



■ COLABORACIÓN



Valdeón, Antón y Ruipérez durante la firma del convenio. /ICAL

Universidad y Junta ponen en marcha una unidad sobre autismo en Zamora

L.G.

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, el Ayuntamiento de Zamora y la Universidad de Salamanca firmaron ayer un convenio de colaboración para poner en marcha una unidad con carácter regional de apoyo, investigación, innovación y formación sobre el autismo y otros trastornos afines del desarrollo.

La unidad, que estará operativa en el Centro Base de Zamora, tiene por objeto "analizar la situación real" de la atención a las personas con autismo en Castilla y León y las propuestas que pueden desarrollarse al respecto con la nueva Ley de Servicios Sociales, "por si hay que adaptar esa atención", según precisó el consejero de Familia, César

Antón. Asimismo, el consejero explicó que la unidad "analizará los estudios de prevalencia del autismo y las estimaciones de demanda potencial que se pueden establecer a corto plazo", así como las "posibles propuestas de mejora en el ámbito metodológico y de investigación", añadió.

Por su parte, el rector Daniel Hernández Ruipérez, destacó la posición de referencia de la Universidad en el estudio y tratamiento de personas con trastorno del espectro autista y otros trastornos afines del desarrollo. Según comentó, desde su creación, 3.000 personas con graves problemas de comunicación y autismo fueron atendidas desde la Unidad Asistencial de la Facultad de Educación de la Universidad.